

LA METAFÍSICA DE CONFUCIO

La doctrina de Confucio es recordada principalmente como una doctrina moral con consecuencias políticas. No obstante, es una moral enraizada en profundas convicciones metafísicas que por lo general son pasadas por alto o asumidas como evidentes. Mi propósito en este escrito se reduce a dilucidar esos supuestos metafísicos, hacer algunos comentarios respecto a ellos. Vale la pena aclarar que me centraré exclusivamente en el libro de las *Analectas*¹ de Confucio, debido a que es el libro que probablemente más se acerca a lo que el propio Confucio pensó, sin que ello quiera decir que está totalmente libre de adiciones confucianas posteriores². Como dice Joseph Campbell, cuando tratamos la doctrina de Confucio no tratamos con Confucio sino con el confucianismo (*cf.* Campbell 1999: 458-9).

LA LEY DEL CIELO

La Metafísica de Confucio es la base de todo su pensamiento; ésta se reduce a la relación entre el dios Cielo y el hombre. En la mitología de la antigua China, el dios Cielo es un dios antropomórfico, con esposa e hijos, que tiene el rango más alto en la jerarquía de los dioses, es el emperador de todos los dioses y espíritus; es una especie de Zeus oriental. Su mujer no tiene un papel destacado en la mitología, pero sí sus hijas, quienes incluso llegaron a tener templos de adoración. El decreto del Cielo rige el mundo, y en la realidad social y política, su designio se lleva cabo a través de la voluntad del emperador de China, quien no en vano lleva el título de “hijo del Cielo”. Es necesario aclarar que el dios Cielo es el rector del mundo pero no su creador. No hay en la mitología de la antigua China un mito de la creación del mundo o cosmogonía, sino que el mundo es, al parecer, algo dado (*cf.* Campbel 1999: 421).

Ahora bien, en la doctrina de Confucio, el dios Cielo parece perder su estatus antropológico. En las *Analectas* jamás se habla de sus hijas o de su mujer. Aparece más bien como una fuerza rectora del mundo, como una “fuerza con un propósito” (*cf.* Fung Yu-Lan 1989: 93). Se dice que el Cielo dirige las estaciones y engendra a todos los seres (*cf.* *Analectas* XVII, 19). No obstante, a pesar de hacerse un poco más abstracto, no deja de tener algunos rasgos antropomórficos, como por ejemplo la capacidad de sentir ira a causa de las transgresiones de los hombres (*cf.* *Analectas* XX, 1).

Confucio insiste en que fue el dios Cielo quien engendró en él la virtud (*cf.* *Analectas* VII, 22), es decir, quizá por su papel de “engendrador” de todos los seres, puso en el hombre la virtud a manera de reglas o normas de conducta impresas en el corazón humano (*cf.* *Analectas* XI, 19). Antes de analizar su contenido, caracterizaremos estas normas de conducta en cuanto reglas impresas en el corazón humano. Dichas normas presentan tres características principales:

i) **Son Objetivas:** Al ser una inscripción en el corazón de todo hombre, son universales e iguales para todos los hombres, pero principalmente son objetivas, en la medida de que expresan la verdad sobre cómo el hombre debe comportarse. Esto expresa un cierto dogmatismo moral en Confucio; la moral no es un acuerdo entre personas ni una decisión subjetiva de cómo nos debemos comportar. La

JUAN
FRANCISCO
MANRIQUE

friedrichvonhansenberg@
gmail.com

Universidad
Nacional
de Colombia

¹ Para citar las *Analectas* seguiré la citación de Fung Yu-Lan en su obra *Breve Historia de la Filosofía China*. Es decir, no dividiré la obra en dos grandes libros de 10 capítulos cada uno, sino que trataré la obra como un solo libro de 20 capítulos. Así, el capítulo I del Libro II, será sencillamente el capítulo XI, y así sucesivamente.

² Recordemos que a pesar de que las *Analectas* son la fuente principal del pensamiento confuciano, esta obra no contiene ni un solo fragmento escrito del puño y letra del propio Confucio (*cf.* Fung Yu-Lan: 84).



moralidad es actuar conforme a las reglas que el Cielo inscribió en nosotros. Ni siquiera la fidelidad a un maestro está por encima de la ley interior que el Cielo puso en nosotros. Confucio recomienda nunca alejarse de la virtud, incluso si ello contradice las ordenes de nuestros preceptores (*cf. Analectas XV, 35*).

ii) Están en armonía con el entorno humano o naturaleza: La voluntad del Cielo se manifiesta en el hombre al ser éste engendrado por Él, y también en el mundo, al regir el Cielo fenómenos como las estaciones (*cf. Analectas XVII, 19*). Y como ambas leyes son promulgadas por el Cielo, éstas no se contradicen entre sí. La contradicción llega cuando el hombre decide no seguir la norma instaurada en su alma, es decir, no seguir los dictados de la propia conciencia (*cf. Analectas XI, 19*).

iii) Se encarnan en las costumbres: Para Confucio, la costumbre es la ley del Cielo manifestada en las relaciones sociales (*cf. Analectas III, 4*). Para que una práctica se vuelva costumbre en un pueblo, ésta debió ser promulgada por algún sabio. Y es precisamente el hecho de que la práctica se haya convertido en costumbre lo que demuestra la verdad de dicha práctica. El propio Confucio dice haber alcanzado la sabiduría leyendo los preceptos de los sabios (quizá emperadores) Wen y Wu, cuyos preceptos se han preservado en la memoria y las costumbres populares (*cf. Analectas XIX, 22*). De ese modo, una costumbre expresa la voluntad del Cielo porque, de lo contrario, jamás se habría vuelto costumbre. En otras palabras, una cierta práctica se vuelve una costumbre porque está inspirada en la ley interna que el Cielo puso en nosotros, si no estuviera inspirada en esa ley, nunca se habría generalizado para convertirse en costumbre. Recordemos que la ley interna es universal respecto a todo hombre.

Ahora bien, es obvio que para Confucio el hombre sabio o el hombre noble es aquel que se caracteriza no sólo porque conoce la voluntad del Cielo sino porque la sigue y la teme (*cf. Analectas XVI, 8*). No seguirla no es en modo alguno la afirmación de la libertad, sino un signo de necedad, e incluso de actuar contra la propia naturaleza humana, es ser hombre y no comportarse como tal (*cf. Analectas III, 3*). Para Confucio, quien conoce lo justo y no lo practica es un cobarde (*cf. Analectas II, 24*).

Aquí debemos hacer una aclaración sobre lo que es la ley del Cielo y la voluntad del Cielo. La ley del Cielo es la ley que hay al interior de nosotros, la cual tiene su manifestación social en las costumbres. La voluntad del Cielo incluye a la ley del cielo dentro de ella, pero abarca también otras cosas, como el regir las estaciones, e incluso hacer posibles algunas situaciones que podríamos llamar “fortuitas” en la vida humana. En este aspecto, la voluntad del Cielo se entiende como “destino”.

En una ocasión, un hombre llamado Kong-pe-liao calumnió a un discípulo de Confucio delante de un príncipe. Un noble del reino informó de esto a Confucio y le dijo que no se preocupara, que él, en su calidad de noble, tenía el poder de hacer que el cadáver de Kong-pe-liao fuera expuesto en la plaza pública. Frente a esto, Confucio dijo: si la verdad ha de acabar triunfante, ésta es la voluntad del Cielo, si la verdad ha de sucumbir, ésta es la voluntad del Cielo, ¿qué puede Kong-pe-liao contra la voluntad del Cielo? (*cf. Analectas XIV, 38*).



De ese modo, la voluntad del Cielo hace las veces de un destino que puede o no estar en contra de los proyectos humanos. Se podría creer entonces que quien sigue la ley que el Cielo puso en su corazón tendrá siempre un destino favorable, podrá realizar sus proyectos y deseos y, por tanto, alcanzará la felicidad. Pero la filosofía moral de Confucio es más realista. La ley interna no es un medio para realizar nuestros proyectos, sino que es un fin en sí mismo. Nuestra felicidad depende de seguir la ley interna sin importar si nuestros proyectos se realizan o no. Nuestro deber es sólo seguir la ley interna; el éxito o fracaso de nuestras acciones posteriores depende sólo de la voluntad del Cielo (*cf.* Fung Yu-Lan 1989: 93).

Ahora bien, hasta el momento sólo hemos tratado aspectos externos de la ley del Cielo en el corazón humano, pasemos a su contenido. La ley que el Cielo puso en el corazón humano consiste en el principio del humanitarismo, o benevolencia hacia todos los hombres³. De aquí parte toda virtud, de modo que Confucio puede decir que cuando el amor dirige la voluntad, ésta sólo puede ser buena (*cf.* *Analectas* IV, 4).

OTROS TEMAS METAFÍSICOS Y EL CONSERVATISMO CONFUCIANO

Respecto a otros temas metafísicos como la naturaleza del alma humana después de la muerte o la estructura del universo, Confucio no da mucha información.

Por un lado, parece que las almas de los difuntos o “sus espíritus” subsisten después de la muerte, pero no es claro si ellos pueden tener contacto con los hombres o darse cuenta de los actos humanos, como las ceremonias fúnebres que se hacen en su honor. Confucio recomienda que la manera correcta de llevar a cabo los rituales en honor de los difuntos, genios ocultos y otros espíritus, es realizarlos «como si ellos estuviesen presentes» (*Analectas* III, 12).

Por otra parte, hay varios pasajes que sustentan que Confucio hablaba muy poco de la estructura del universo (*cf.* *Analectas* VII, 20 y V, 12). Esto contrasta con las declaraciones respecto a que su doctrina no tiene partes esotéricas o privativas de un grupo de iniciados (*cf.* *Analectas* VII, 23), lo cual nos lleva a que si Confucio no profundizó mucho en materias de cosmología, es porque este conocimiento era muy poco relevante para él.

Vale la pena anotar algunas cuestiones sobre el conservatismo de Confucio. Hay muchos pasajes en los que Confucio se declara sólo un seguidor de las doctrinas antiguas consignadas en los libros clásicos⁴, e incluso sostiene que su doctrina se encuentra apoyada en ellos (*cf.* Por ejemplo, *Analectas* VII, 19 y XII, 15). Sin embargo, este conservatismo en Confucio tiene unas características especiales. Por una parte, no es un seguimiento ciego de las doctrinas antiguas, pues Confucio se atreve incluso a resumir los libros. Respecto al *Libro de las Canciones*, Confucio sostuvo que podía resumirse en la frase «no tengáis pensamientos pervertidos» (*Analectas* II, 2). Por otra parte, va todavía más lejos, y sostiene que el conocimiento de las teorías de los sabios y las leyes no son suficientes para penetrar el significado de las costumbres y las ceremonias (*cf.* *Analectas* XI, 19).

³ No pretendo hacer una exposición exhaustiva acerca del contenido de la *Ley del cielo*, que es la base de toda la moral confuciana, debido a que en este ensayo me propuse tratar sólo de la metafísica que sustenta la moral en el pensamiento de Confucio, y me parece que la sola mención del contenido de dicha ley es suficiente contribución a dicha metafísica.

⁴ Los *Wu Ching* o seis libros clásicos son las fuentes de las que bebió Confucio, y quizá sean las obras literarias más antiguas de China. Son el *I Ching* o libro de las Mutaciones, el *Shih Ching* o libro de las Odas también llamado “Libro de las Canciones”, el *Shu Ching* o libro de la Historia, el *Li Chi* o libro de los Ritos, el *Ch'un Ch'iu* o Anales de Primavera y Otoño, y finalmente el *Yueh Ching* o libro de la Música, que por lo general es omitido de la lista de los libros clásicos debido a que no se conserva.



Juan Francisco Manrique

Pero si no son suficientes ¿qué es necesario para penetrar su significado? Me atrevo a dar una hipótesis a manera de solución posible de la cuestión: creo que Confucio descubrió que las teorías de los sabios y las leyes que son fundamento de las costumbres y ceremonias estaban inscritas en el corazón humano, y es por esta razón que se conservaron en las tradiciones populares. En esa medida, Confucio es algo más que un conservador regular. Profundizó tanto en la tradición que notó que la fuente de la misma era la ley del Cielo inscrita en el corazón humano; Confucio encontró la fuente de toda moral y de toda tradición, y en ese sentido, es lícito decir que fue más allá de la tradición, es decir, trascendió la propia tradición encontrando su fundamento. Si trascender la tradición a la manera de Confucio es seguir siendo un conservador, entonces ésta es quizá la forma más perfecta del conservatismo.

BIBLIOGRAFÍA

CONFUCIO.

(1997) *Analectas*. En: Confucio. *Los Cuatro Libros Clásicos* (trad. O. Fina Sanglás). Editorial Bruguera: Barcelona.

(1993) *The Analects* (trad. R. Dawson). Oxford University Press: New York.

CAMPBELL, Joseph.

(1999) *Las Máscaras de Dios: Mitología Oriental* (trad. B. Urrutia). Alianza Editorial: Madrid

CRUZ, Miguel.

(1998) *Filosofías no Occidentales*. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Editorial Trotta: Madrid.

FUNG YU-LAN.

(1989) *Breve Historia de la Filosofía China* (trad J. José Utrilla). F.C.E: México.

KÖNIG, Franz (ed.)

(1960) *Cristo y las Religiones de la Tierra*. 3 v. Biblioteca de Autores Cristianos. Editorial La Católica: Madrid.